

PAUTA PARA LA EVALUACIÓN DE PERTINENCIA Y PRIORIZACIÓN

FONDO SECTORIAL DE ENERGÍA CONVOCATORIA 2024 Modalidad III

FASE 1: PERFIL DE SOLUCIONES

A continuación se presenta una guía básica para la evaluación de los Perfiles de Proyecto. Para cada ítem se presenta una serie de preguntas orientadoras para el desarrollo de la evaluación. Aun cuando estas preguntas constituyen la base de la evaluación, esto no excluye que la calificación de cada ítem incorpore o se apoye en otros aspectos que el evaluador considere relevantes.

A. EVALUACIÓN DE PERTINENCIA

| ¿En qué grado la solución planteada se ajusta al Desafío? ¿En qué medida es factible su realización? | | | |
|--|------------------|---------------|--|
| CALIFICACIÓN | No satisfactorio | Satisfactorio | |
| | | | |
| Justifique su evaluación: | | | |
| | | | |

B. EVALUACIÓN GLOBAL

Cómo califica la propuesta presentada en virtud de los siguientes puntos:

- Experiencia de los proponentes en la temática a ser abordada
- Objetivos y metodología planteados
- Recursos humanos y materiales disponibles
- Ajuste del presupuesto a la propuesta planteada
- Plazo de ejecución

| CALIFICACIÓN | NO PRIORIZADA | PRIORIZADA |
|---------------------------|---------------|------------|
| | | |
| Justifique su evaluación: | | |

^{*}En caso de que en este punto la calificación sea no satisfactoria, no debe continuar la evaluación.